ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

SEVILLA, 1977

Precio: 300 Pesetas

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÒN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal, SE - 25 - 1958

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA — TOMO LX

AÑO 1977 — NÚM. 184

SEVILLA, 1977

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1977	MAYO-AGOSTO	Número 184

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

MANUEL LAGUNA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ. JESÚS ARELLANO CATALÁN.

OCTAVIO GIL MUNILLA. ANTONIO MURO OREJÓN.

LUIS TORO BUIZA. JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.

APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTICULOS

Páginas

GARCÍA FUENTES, Lutgardo.—*Exportación y exportadores sevillanos a Indias, 1650-1700* ... 1

CUENCA TORIBIO, José Manuel.—*Esquema de una aproximación a la historia económica andaluza en el siglo XIX (1739-1875)* ... 41

ORY ARRIAGA, M.ª Teresa.—*J. Blanco White: "Spain"*. ... 67

CHEVALIER, Maxime.—*Cuentecillos chistosos en la Sevilla del siglo XVII* ... 89

ARENADO, Fuensanta.—*Nuevos datos sobre el pintor Angelino Medoro (Roma, 1567 - Sevilla, 1633)* ... 103

SANZ, M.ª Jesús; DABRIO, M.ª Teresa.—*Bibliotecas sevillanas del período barroco. Datos para su estudio* ... 113

RUIZ RIVERA, Julián B.—*Los precios del pan y de la carne en la contabilidad del Colegio de San Telmo. Sevilla, 1760-1799* ... 157

GIL BERMEJO, Juana.—*El Burlador de Sevilla (Posible origen historicó en las Antillas)* ... 173

MISCELANEA

HERRERA GARCÍA, Antonio.—*Administración de la calle del Aceite* ... 187

SERRERA, Juan Miguel. — *Dos nuevos cuadros del pintor Alonso Vázquez* ... 191

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto 1977)

REAL DÍAZ, Isabel ... 197

Crítica de libros.

COLLANTES DE TERÁN, Antonio: *Catálogo de la Sección 16.ª, Diversos. Tomo I (1280 - 1515).* — Antonia Heredia Herrera ... 203

Páginas

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Documentos para el estudio de la arquitectura onubense.*—Alfredo J. Morales ... 203

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *La capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla.*—Jorge Bernales Ballesteros ... 206

BANDA Y VARGAS, A. de la: *La iglesia sevillana de San Luis de los franceses.*—Gerardo Pérez Calero 208

CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Huelva, población y estructura.*—Antonia Heredia Herrera 211

VALDIVIESO, Enrique: *Catálogo de las pinturas de la Catedral de Sevilla.*—José Hernández Díaz 211

ESQUEMA DE UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA ECONÓMICA ANDALUZA EN EL SIGLO XIX (1739-1875) *

Advertencia

Tanto el autor como los lectores del presente trabajo, parten, sin duda, de un previo acuerdo a su desarrollo. La menesterosidad del material bibliográfico convierte el empeño en una aventura condenada a sumergirse en la frivolidad, o, en el mejor de los supuestos, a avanzar muy poco en el conocimiento del tema. Ni siquiera su lábil y vagoroso título puede servir de escudo galeato a las justificadas prevenciones que empresa de tal naturaleza suscitará *in continenti* en los interesados por el pasado andaluz. Si la acometemos, con todo género de cautelas y excusas, es por considerarnos en este terreno partidarios de la teoría, tan en boga en nuestra historia reciente, "del mal menor".

Intentaremos explicarnos. En una hora en que la halagüeña vitalidad de algún sector de la historiografía nacional comienza a proyectarse sobre estadios regionales, tal vez no sea del todo inútil recapitular de modo sumario el acervo existente sobre una de estas áreas más deprimidas no sólo económica, sino también científicamente. En el caso de que las páginas siguientes contribuyeran a señalar con cierta nitidez el nivel alcanzado por la reconstrucción del ayer de dicha zona, los escrúpulos de su responsable se verían atenuados.

Pórtico setecentista.

En el cruce del XVIII al XIX, la pujanza de su demografía, la suma de sus contribuciones fiscales, la densidad del tránsito ultramarino, el volumen de la producción agrícola, las rentas

* Como se ve, el encuadramiento del trabajo tiene unos hitos en que coinciden fechas liminares de la historia política e institucional con puntos de inflexión en los movimientos de onda larga fijados por Kondatrieff.

de sus iglesias, convertían a la región andaluza en la más próspera de un Estado estancado en no pocos aspectos, pero afanoso en algunos de sus estratos de conquistas materiales y sociales.

La espesa sombra de elementos negativos que pueden echarse sobre este cuadro relativa y aparentemente optimista no es suficiente, empero, para eliminar el tono general de la Andalucía de Carlos IV. Ciertamente, resulta difícil no recordar que tal etapa ofrece un perfil discontinuo en el desarrollo de las fuerzas más dinámicas de la nación a causa, en esencia, en el terreno económico, de los avatares de la política internacional. Mas ni los gastos militares ocasionados por las campañas pirenaicas, ni la subordinación del comercio autóctono gaditano y malagueño a firmas extranjeras, ni la parálisis del tráfico con América a consecuencia del bloqueo británico, ni tampoco las calamidades demográficas y climatológicas lograron modificar sustancialmente las líneas de un progreso que había encontrado su motor impelente en los últimos años del reinado carlotercista.

A fines del ochocientos, el fresco resulta sombrío. La frustración es la nota dominante. Los elementos de prosperidad y bienestar de inicios de la centuria han desaparecido, cediendo el paso a un desaliento y atonía generales. Del mismo modo que al inaugurarse el siglo los factores de rémora, con ser numerosos, no consiguen descolorar la fisonomía y los horizontes esperanzadores, ahora los signos de vitalidad y empuje no cuajan en realidades de entidad. Efecto directo de este contraste será la alteración sufrida por el Mediodía en su relación con el resto del país. Sin temor a pecar de insistentes y guiados de la idea de resaltar las notas dominantes del cuadro pergeñado en este artículo, reiteramos que, pese al despegue espectacular catalán en el campo de los textiles o la pletórica cultura valenciana dinamizada por el círculo mayansiano, la Andalucía de la bisagra del XVIII al XIX era quizá, en todos los campos, la porción peninsular dotada de mayor riqueza, tanto potencial como operativamente y, desde luego, en posesión de las mayores reservas de cualquier tipo. Antes o después de la crisis del 98, su situación buscaba las antípodas (1).

(1) Ya en un período en que las huellas de la decadencia han dejado visibles rasgos en su fisonomía se seguirá entonando por sus naturales laudes a la feracidad y riqueza de una región sobre la que el cuerno de Amaltaea derramaba todos los dones: "Desde que se entra en la campiña de Córdoba, ya se empiezan a observar cortijos, cuyo término y sembrados parece que no tiene fin; otro tanto sucede con los olivares, y conforme se avanza

Sin que ello signifique privilegiar los elementos racionales en la comprensión del pasado, es obvio que todo proceso histórico tiene su explicación. El esquematizado más arriba no constituye excepción. Rastreemos las pistas dejadas hasta el momento por el corto número de estudiosos atraídos por él.

El análisis pormenorizado de la demografía andaluza en los decenios que abren el XIX no ha sobrepasado aún el perímetro local. Los reducidos trabajos llevados a cabo hasta la fecha muestran que el Sur se acompasó al ritmo de toda la península, aunque perdiendo el papel de adelantado, de cantera humana ostentado en la segunda mitad de la centuria anterior. De cualquier forma, la marcha de la región hacia posiciones dominantes en el conjunto patrio se vio lastrada en esta parcela por ausencia de vigor. Las tantas veces mencionada superioridad material andaluza en la primera mitad del Diecinueve no tuvo un respaldo clave en su índice reproductivo (2).

---

hacia las grandes ciudades de la Baja Andalucía, aparecen posesiones de particulares, de mayor extensión y labrantía, en tales términos, que sin riesgo de poderse equivocar, se puede decir que en esta parte del Reyno de España existen ciudades de una labor tan extensa, que con ellas no tiene comparación ninguna otra de las demás Provincias, y el Rey de España puede vanagloriarse de que ningún otro de la Europa señalaría ciudad alguna de tan grande labor que pueda compararse con Jerez de la Frontera, Ecija, Carmona y Córdoba". Recogemos el testimonio de la contribución inédita de COMELLAS, J. L., al I Congreso de Historia de Andalucía, facilitado amablemente por su autor. El texto forma parte del tomo 69 de los *Papeles reservados de Fernando VII*, custodiado en el Archivo General de Palacio, perteneciendo a los informes enviados al monarca por los municipios que atravesara en su camino de regreso a la Corte, una vez cerrada la segunda singladura liberal. Una descripción detallada del valor de esta fuente en el prólogo del citado catedrático de la Universidad de Sevilla a la obra de su discípulo GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, A.: *Comercio colonial y guerras revolucionarias. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. Sevilla, 1972, IX-XI. Vid. también CUENCA TORIBIO, J. M.: "La decadencia cordobesa en 1823. Aportación documental". *Archivo Hispalense*, 183 (1977), 193-8.

En la etapa finisecular setecentista tales cantos epinicios o rodomontadas andaluzas correspondían en mayor medida a la realidad. En un pasaje muy conocido de los *Recuerdos de un anciano*, de ALCALÁ GALIANO, A., se retrata con gran precisión la diferencia del tono de vida —hodierno se diría la calidad— gaditano respecto al peninsular, pp. 4-5 de la edición de la B.A.E. Madrid, I, 1955. Por lo que hace a Málaga, un considerable número de artículos aparecidos en fechas recientes en la revista "Gibralfaro" deponen en idéntico sentido. Cfr. especialmente el extenso trabajo de HUELIN Y RUIZ-BLASCO: *Apuntes para la historia de la sociedad malagueña*, 22 (1970), 9-128. Tanto en el texto como en las eruditas notas de su prólogo a la obra de MORILLA CRITZ, *Introducción al estudio de las fluctuaciones de precios en Málaga (1787-1929)*, Málaga, s. a. (1972), LACOMBA, J. A., recoge una amplia documentación sobre el particular.

No es de este momento abocetar los rasgos más sobresalientes de la vida intelectual meridional; dejemos tan sólo constancia de la armónica y espontánea continuidad que allí se dio entre movimiento ilustrado y el romántico liberal, así como de la pujanza del despliegue de ambos, superior al alcanzado en el resto de la nación. Es bien significativo, como escribíamos en otro lugar, que al agotarse la veta del último la presencia andaluza en el desarrollo cultural español disminuyese apreciablemente, pese a las salvedades de tan gran envergadura como la obra valeriana. Vid., por ejemplo, lo acaecido en Granada al promediar la centuria VIÑAS, C.: *Metodología para el estudio de una ciudad en el siglo XIX. Granada alrededor de 1850*, en el volumen colectivo *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, 279.

(2) La onda de la recuperación dieciochesca mantuvo —acaso inercialmente— su vigencia adelantado el XIX: "Entre 1787 y 1826 la comarca experimentó un crecimiento medio anual acumulado de 7'1 por 1.000, cuando la media española era de 5'7 en la primera mitad de la centuria. Así pues, es de presumir una cierta inmigración, máxime cuan-

La agricultura constituía el más poderoso elemento de estabilidad en las metas conseguidas por la economía de la Bética en las postreras décadas del Setecientos. Pero en ella no se encontraban los hombres que hicieran posible la continuidad de dicha situación y, menos aún, el avance en el camino de nuevas conquistas. Un campo latifundista y, a menudo, absentista, explotado por técnicas rudimentarias, de escasa diversificación en sus cultivos y todavía agarrado firmemente, no obstante los tímidos vientos desamortizadores, por las "manos

---

do entonces hubo varias epidemias de fiebre amarilla (1804-1821 principalmente)", para iniciar poco después el ciclo ya descrito: "Las cifras de 1836, 1838 y 1840, tomadas de los *Boletines Oficiales de la Provincia*, señalan el estancamiento y disminución demográfica, con fuertes altibajos en algunos pueblos, indicando una alternancia migratoria rápida y de signo diferente". CANO GARCÍA, G.: *La comarca de Baza. Estudio de geografía humana.* Valencia, 1974, 45-6.

Dentro de la primera fase del proceso se cuentan, sin embargo, excepciones, algunas importantes como la de la ciudad de Córdoba. Vid. LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses.* Córdoba, 1973, 171; circunstancia que contrasta con las de otras zonas meridionales, estudiadas con tino y sagacidad por ORTEGA ALBA, F.: *El sur de Córdoba. Estudio de geografía agraria.* Córdoba, 1976, I, 125. En el mismo sentido que el autor antes citado ha vuelto a recalar más detenidamente sobre el tema el ya mencionado profesor de la Universidad Autónoma de Madrid LÓPEZ ONTIVEROS, en su encomiable tesis de doctorado *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba.* Barcelona, 1974, 70-1. Vid. también SÁNCHEZ ROMERO, C.: *Doña Mencía. Aspectos físico, económico y humano.* Baena, 1973, 137-8.

Con relación a Sevilla, otro de los escasos centros que gozan de solventes análisis, afirma ALVAREZ SANTALÓ, L. C.: "Podemos, pues, estar moralmente seguros de que inmediatamente antes de la catástrofe biológica provocada por la peste de 1800, Sevilla inició el siglo XIX con esas 80.000 almas en cifra redonda, en un proceso de ascensión demográfica iniciado en la segunda mitad del XVIII". *La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX. Un estudio de las series demográficas sobre fondos de los archivos parroquiales.* Sevilla, 1974, 62. Debido a no haberse defendido aún, no podemos utilizar los expresivos datos aportados por don Juan Manuel Nieto en su tesis doctoral sobre el municipio de Coria del Río, en curso de elaboración, de la que no es aventurado profetizar que constituirá un estudio clave para el conocimiento científico de la Sevilla decimonónica. En pruebas ya este trabajo, nos llegan dos nuevas aportaciones, que corroboran las líneas del proceso descrito. En un excelente estudio CARMONA GARCÍA, J. I., nos demuestra que el tímido e irregular incremento de la población en el XIX se debe a un aporte inmigratorio y no al vigor de sus efectivos, que durante la segunda mitad del XVIII habían mostrado una fuerte tendencia al estancamiento y a la regresión: *Una aportación a la demografía de Sevilla en los siglos XVIII y XIX: las series parroquiales de San Martín (1750-1860).* Sevilla, 1976. No obstante su indudable interés, dicho análisis dado su reducido ámbito tal vez no pueda extrapolarse a un comportamiento regional o provincial, aunque creemos que en el caso que nos ocupa es legítima la inferencia con carácter general. Respecto a Huelva nos dice CORTÉS ALONSO, V.: "Por las cifras del censo ("el que aparece, disperso, en su *Diccionario*, en la obra de Pascual Madoz) se comprueba que la población sigue creciendo en sus valores totales, y se inicia un cambio en la distribución de los puestos en la lista de los diez primeros, pues aparte de la subida de Huelva al primer lugar, que ya apuntábamos, se nota el descenso de El Cerro, Calañas, y Villanueva de los Castillejos y la subida de Bollullos y Cartaya. Ahora se van a destacar los diez primeros municipios por el siguiente orden: Huelva, Moguer, Valverde, Ayamonte, Bollullos, Aracena, Cartaya, Zalamea, La Puebla y Almonte, con lo que se aprecia un predominio de las zonas agrícolas del llano sobre la serranía, que queda con La Puebla, Aracena y Zalamea como cabeceras de la tierra interior de la provincia. Hay que hacer notar también que, exceptuando Zalamea, todas las demás poblaciones habían pertenecido a un señorío y que desde su supresión el número de vecinos había aumentado en ellas para ponerlas en puntos altos de la cuenca provincial, siendo así que el aumento de algunos de los pueblos de señorío había sido, en proporción, menor que el de los realengos. Pensamos que un estudio minucioso de los libros del Registro Civil y de las series sacramentales de las parroquias, podrán aclararnos si ello se debe a migraciones interiores, al traslado de gentes de los lugares de realengo a los señoríos, o a una mayor vitalidad de éstos al haber desaparecido dicha jurisdicción". *Huelva, población y estructura.* Huelva, 1976, 30-1.

muertas", no era a todas luces un sector y una actividad propicios a dar el salto requerido para la incorporación a una sociedad burguesa y capitalista. La América de los pródromos independentistas continuaba como sólido y lucrativo mercado, al paso que la revalorización de sus productos, a consecuencia de la presión demográfica, satisfacía ampliamente el *aurea mediocritas* de los grandes labradores.

Las escasas iniciativas para aumentar la rentabilidad del campo y acomodarlo al sesgo de una nueva economía fueron muy limitadas en el espacio y en el tiempo, subordinadas, además, a intereses primordialmente mercantiles. Tal fue el caso del ejemplo más señalado de lo acabado de exponer. Gran parte del paisaje malagueño experimentó una transformación casi radical en el tránsito de un siglo a otro, mediante la roturación de nuevos terrenos, dedicados casi en exclusiva al cultivo de la vid. Los comerciantes malacitanos encontraban en el vino y la pasa de la comarca el más importante de sus productos exportadores, incitando a los campesinos a su extensión así como al de diversas variedades frutícolas. Pero, según dijimos, el incremento considerable de la producción agrícola y la consiguiente modernización de algunas de sus técnicas se hizo desde y para el provecho de los núcleos comerciales. Estos aportaron los necesarios medios de capitalización e impulso, a cambio, sin embargo, de hipotecar la suerte de los pequeños campesinos, cuyas cosechas se verían acaparadas con gran adelanto por los citados elementos, financiadores y compradores exclusivos (3).

El empuje y las ansias de esta burguesía mercantil malagueña nos pone en contacto con una dimensión de la economía andaluza de los años aludidos sobre la que estamos en condiciones de establecer, con un mínimo de rigor, los puntos capi-

(3) LACOMBA, J. A., a quien se debe la meritoria dirección de un animoso y juvenil equipo de historiadores de la Málaga contemporánea, ha descrito acertadamente las líneas generales del proceso: *La economía malagueña del siglo XIX. Problemas e hipótesis*. "Gibralfaro", 24 (1972), 106-08. Para el extremo de la supeditación del campo al comercio son muy buidas las reflexiones de su colaborador MORILLA CRITZ, J.: *Introducción al estudio...*, 198-200 y 210-2; el mismo autor volvió al siguiente año sobre el tema: "La verdadera actividad que impera en la época en nuestra ciudad es la comercial, que se inicia siendo claramente exportadora de los productos agrícolas. Esta actividad será la que arrastre a la agricultura en una etapa de prosperidad, y cuando llegue el momento, de depresión. El mismo objeto de febril tráfico de que era el vino, lo constituyeron los limones, las pasas y las uvas de mesa; pero ha de quedar claro que en un tipo de agricultura con la dominación tan completa del mercado por parte de los comerciantes no agricultores, los verdaderos campesinos no habrían de recibir el mayor beneficio de una época de expansión de sus cultivos". *Una aproximación al estudio de la coyuntura económica en la historia malagueña*. "Gibralfaro", 25 (1973), 74. Sintéticamente ha abordado otra vez la cuestión en *Problemas financieros y clases sociales en Málaga en el siglo XIX*. Ibíd., 27 (1975), 8.

tales. El comercio se presenta, sin duda, como el sector más innovador y vigoroso al alborear el siglo XIX (4). A este efecto, los puertos gaditanos y malagueños arrojan un índice de entradas y salidas y un volumen de mercancías muy elevado, cuyo tráfico sólo se verá afectado destacadamente por el segundo bloqueo de la *Navy* (5). Antes de que lleguen estos años oscuros, sus respectivas burguesías, a prueba de sucursalismos y satelizaciones de casas alienígenas, se ofrecerán briosas (6).

Esta actividad mercantil debió repercutir en forma todavía desconocida cuantitativamente sobre las variadas y numerosas artesanías rurales (sólo en el sur de Córdoba se hallaban radicadas más de 15). Sin embargo, puede sospecharse que tal impacto tuvo dimensiones limitadas, a todo con el propio volumen de un equipo reducido, aunque manejado por una mano de obra muy laboriosa y cualificada. De cualquier modo, los testimonios que ponen de relieve el pasable vivir del artesanado en los años finales del XVIII, singularmente en la Baja Andalucía, son numerosos y constatados.

El papel de motorización de la economía andaluza representado y asumido con plenitud por la burguesía comercial, el desarrollo de las fachadas litorales frente a un traspaís en general somnoliento marcará ya una constante de la evolución posterior de la región: la isocronía de sus principales focos. Aunque en posesión de algunas industrias estatales y privadas de indudable consideración, ni Granada ni Sevilla, capitales burocráticas, administrativas y eclesiásticas seguirán de lejos el

---

(4) Así como la prosperidad de la ciudad de Málaga irradió a las villas del litoral, la abundancia gaditana se derramó y estuvo en parte nutrida por los Puertos, como han demostrado hasta la saciedad los trabajos de Muro Orejón y de otros eruditos gaditanos. Sanlúcar constituyó una excepción. Vid. algunos testimonios transcritos por Jeffs y reproducidos por BARBADILLO, M.: *Otra vez la manzanilla*. Jerez de la Frontera, 1975, 16.

(5) CUENCA TORIBIO, J. M.: *Historia de España*. Barcelona, II, 1973.

(6) En punto al influjo de la colonia foránea en el Cádiz de la época, COMELLAS lo ha visto así: "El papel de los extranjeros fue, pues, muy grande en el modelamiento de la burguesía gaditana. Por un lado, determinó la tendencia al comercio de comisión, con todas las comodidades y con todos los inconvenientes para la economía propia que este régimen supone; por otro, dio a la ciudad un aire de cosmopolitismo, de contacto con el mundo exterior, que hubo de influir decisivamente —pronto lo veremos— en los comportamientos, en los gustos, en las modas". "Dinámica y mentalidad de la burguesía gaditana en el siglo XVIII", en *La burguesía mercantil...*, 26. Para los orígenes de su actividad, vid. las agudas observaciones de DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *La burguesía gaditana en el comercio de Indias desde mediados del siglo XVII hasta el traslado de la Casa de Contratación*, en *La burguesía mercantil...*, 3-10, pero especialmente, 7-9. Su papel en la economía gaditana setecentista quedará, al fin, esclarecido cuando García Baquero publique su tesis doctoral, en fecha inminente.

La actividad de la colonia extranjera en Málaga es objeto de pormenorizado análisis en el artículo más arriba citado de HUELIN Y RUIZ BLASCO, R.: *Apuntes para una...*

surco de aquellos enclaves en lo que tenían de heraldos de los nuevos tiempos y de adaptación a su espíritu (7).

La hondonera fernandina.

La guerra de la Independencia vino a indicar un brusco recodo en la trayectoria de la monarquía borbónica. Andalucía fue, no obstante —tal vez acompañada de Galicia—, la comarca que sufrió con menor fuerza las secuelas extorsivas del conflicto. Bastará recordar el rebrote del poderío gaditano a socaire de la amistad inglesa, así como el del foco malagueño al amparo del intenso comercio de reexportación —a Italia principalmente— de los géneros norteamericanos (afluyentes a uno y otro puerto en cantidades elevadas), para ahorrarnos de exponer otros ejemplos (8).

En contraste con el resto del país, el sexenio fernandino incidió en la trayectoria andaluza de forma más negativa que los propios años del duelo militar. La emancipación de Ultramar fue una verdadera calamidad para toda la región, aunque sus consecuencias se dejaran sentir con particular acento en la fachada marítima y en las campiñas del Guadalquivir. Al moroso visitante no le pasa desapercibido el rictus de tristeza y postración que aún hoy planea sobre algunas localidades, cuya existencia estuvo vinculada por espacio de tres siglos "a las Indias".

Los efectos fueron, repetimos, catastróficos e inmediatos. Las casas extranjeras así como los grandes armadores radicados

---

(7) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., subraya los nuevos aires que recorrieron la economía granadina a fines del XVIII; pero, con todo, creemos que sus frutos no admiten parangón con los de la malagueña o gaditana. *La identidad de Andalucía.* Granada, 1976, 30-1. En cunto a la ciudad del Betis, nos permitimos remitir a nuestros libros *Estudios sobre la Sevilla liberal (1812-1814)*, Sevilla, 1973, e *Historia de Sevilla*, vol. V. *Del viejo al nuevo régimen*, Sevilla, 1976, en los que se ha procurado recoger y utilizar *ex abundantia* el material bibliográfico existente. Será oportuno indicar que las referencias bibliográficas específicas sobre Sevilla y su provincia no ocuparán, por razones editoriales, largo espacio en este artículo. Pese a ello, no resistimos transcribir el acertado esquema que sobre la ciudad del Betis formulan los entusiastas investigadores BERNAL RODRÍGUEZ, A. M., y GARCÍA BAQUERO, A.: "El inicia del siglo XIX tendrá para Sevilla una repercusión significativa. El hecho de que fuese una ciudad del Sur (Cádiz) la sede de unas Cortes cuya constitución vendría a incidir muy directamente en la vida nacional, dejó profunda huella en pueblos y ciudades andaluzas. Sevilla, decaído su comercio, había quedado sustentada de forma casi exclusiva, en la actividad económica ligada a la agricultura. La defectuosa estructura de la propiedad agraria andaluza, y más concretamente de la sevillana, va a repercutir directamente en los procesos iniciales de transformación que, con la era de las revoluciones industrial y política, comienzan a sentirse: las desamortizaciones de la tierra, la acumulación del capital agrario y la implantación de una industria incipiente". *Tres estudios sobre Sevilla.* Sevilla, 1974, 26.

(8) Remitimos al lector a la extensa y excelente comunicación presentada por el Prof. M. LUCENA en el coloquio sobre "España y la independencia norteamericana", celebrado en la Universidad de Santa María de La Rábida (julio de 1976), cuyas actas se encuentran en curso de impresión por la misma Universidad.

en Cádiz llevaron a cabo una desmovilización general (9). Los principales circuitos del comercio malagueño quedaron obliterados. Las quejas de una muy variada publicística —memoriales de municipios, solicitudes de "fuerzas vivas", peticiones de los sectores menesterosos a nobles y cabildos eclesiásticos— no dejaron de multiplicarse en la crisis del Antiguo Régimen. Ni siquiera el fragor político de los días del Trienio llegó a silenciar su voz. En el jeremíaco coro se confundían los lamentos de una agricultura enfrentada con una duradera baja de precios; de una ganadería incapaz de remontar, en especial en los animales de tiro y carga, las pérdidas del conflicto; de una indus-

(9) Tras describir detenidamente la larga agonía del comercio gaditano, GARCÍA BAQUERO escribe así respecto a su golpe final: "A fines de este año (1824), de 623 casas comerciales que existían en la época de prosperidad, habían quebrado 227, de los 300 comerciantes armadores sólo quedaban 20 y las casas comerciales extranjeras establecidas aquí habían quedado reducidas a una octava parte". *Comercio colonial y...*, 242.

Con referencia a Málaga, los testimonios no son menos desoladores: "Esta crítica realidad tiene su inmediato reflejo en el comercio. En los primeros años del ochocientos, muchas compañías, en particular las pequeñas, comienzan a liquidarse. Se da como razón "lo calamitoso de los tiempos", que ocasiona muchas pérdidas. Caerán primero las más débiles; luego, las más poderosas. Nadie parece salvarse. Y el Consulado, antes organismo boyante, se convierte ahora en el instrumento de las quejas de la clase comercial. Aun a principio de siglo el comercio malagueño era "célebre en el mundo entero", particularmente sus "muy famosos vinos"; pero a partir de 1812 su desmoronamiento será completo y vertiginoso". LACOMBA, J. A.: *La economía malagueña...*, 111. El juicio del investigador valenciano aparece concreta y sintomáticamente confirmado por el ocaso de las otrora pujantes sederías: "Desde esta época (1810-1816) las vicisitudes de tales artefactos (telares) hablan elocuentemente de la ruina, cada vez más irremediable, de la industria sedera... La industria languideció por días. Varios fabricantes se daban de baja en la matrícula el año 1825, aunque se siguieron nombrando veedores o fiscales del gremio, estas designaciones hacíanse más por debilidad para romper con una práctica estatuida que por necesidad verdadera". BEJARANO, F.: *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga (1785-1859)*. Madrid, 1947, 234 y 36. Otro destacado investigador malagueño rompe una lanza en recuerdo de los principales protagonistas de la fase áurea: "A cada uno de los miembros de aquella colonia extranjera asentada en Málaga, a cada uno de aquellos esforzados y auténticos renovadores de nuestras fuentes de riqueza y a cada una de las empresas que cumplieron acá con el fin para que fueron organizadas, pese a lo efímeras que su actuación se nos ofrezca, al considerarlas inmersas en la vasta dimensión de la historia, rendimos ahora el justo reconocimiento a su meritoria labor". HUELIN Y RUIZ-BLASCO, R.: *Apuntes para una...*, 127.

En Sevilla, lo acaecido con su célebre almona proporciona otra expresiva muestra de dicho languidecimiento: "...Pero ya los arrendatarios habían abandonado las almonas andaluzas (1814), y el Duque (de Medinaceli) se encontraba con el grave problema de no disponer ni siquiera de operarios especializados, ya que como dicen varios documentos del Archivo Medinaceli, de junio a octubre de 1815, "muchos jaboneros se fueron con los franceses, porque ganaban más dinero en sus factorías de Marsella, dejando en la miseria a sus mujeres e hijos".

Por estos años se hacía en Triana sólo el jabón necesario para los criados de la Casa Ducal, el palacio de Madrid y las limosnas acostumbradas, a las que había que agregar la del convento del Pozo Santo... Ante estos hechos anormales, don Luis Fernández de Córdoba ordena a su administrador general que se ponga aviso en los sitios de costumbre, para arrendar las cuatro fábricas al mejor postor, durante el quinquenio 1816-21. Se presenta un arrendatario que ajusta la de Sevilla, sólo por un año de prueba, en precio de 11.000 reales. Las demás casas se alquilan por habitaciones y almacenes". GONZÁLEZ MORENO, J.: *Las reales Almonas de Sevilla (1397-1855)*. Sevilla, 1975, 170.

Su incidencia urbana no agotó la fuerza del fenómeno. Así, por ejemplo, de Priego nos dice su curioso cronista decimonónico ALCALÁ-ZAMORA, P.: "En el comercio, extinguido la fabricación de tafetanes, cesó el que se hacía con Lisboa, Valencia, Cádiz y otras plazas, quedando reducido al tráfico de los productos de este suelo, llevando los sobrantes a otras partes o trayendo de fuera los géneros de lana, seda, lencería, algodón y quincalla se consumen en el pueblo y los más próximos pequeños". *Apuntes para la Historia de Priego*, editada por VALVERDE MADRID, J., sin paginación.

tria y un comercio encarados con la liquidación de sus mejores mercados; de una economía, en fin, carente de numerario y sobrada de quiebras.

Pese al indudable oportunismo de que se encuentran teñidos gran parte de los informes que lo integran, el ya citado memorial que diversos pueblos dirigieron a Fernando VII en su camino de regreso a Madrid desde Cádiz proporciona valiosas noticias acerca de la índole y extensión de la crisis padecida por Andalucía. De éstas y de su cotejo con otras informaciones se desprende que el bache afectó más hondamente a los focos mercantiles y preindustriales que al agro. Con cierta violencia en la interpretación de algunos datos, casi podría creerse que nos hallamos ante una crisis de tipo moderno; lo cual sería manifiestamente inexacto. No así, reiteramos, la relativamente clara diferenciación de sus efectos en una y otra estructura, explicable a la luz de la depresión de la economía europea desde la conclusión de las guerras napoleónicas. Es, no se olvide, en uno de los fastigios de ésta cuando se redactan los indicados informes, en los que el campo, advertida o inconscientemente para sus autores, aparece como tabla de salvación. La mentalidad contrarrevolucionaria vuelta a desatarse con depresivo vigor es también, sin duda, un importante factor que no cabe desdeñar en la significación del fenómeno; como lo es la persistencia del fisiocratismo. Pero a la vuelta de todas las argumentaciones y presuntos motivos, el valor de la agricultura como piedra angular y más consistente del edificio económico se presenta para los contemporáneos como axiomático. Lo que ello denunciaba de anacronismo y desfase resulta obvio ponderarlo. Una frase del informe sevillano lo enuncia con patencia: "Le excitan [a los inmigrados gaditanos] a comprar y a hacer una huerta, de aquí pasan a plantar un olivar, y poco a poco mira establecida y afianzada la suerte de sus hijos y sucesores, durmiendo tranquilo sin temor a los temporales ni miedo a los piratas" (10).

El significado de la desamortización.

La victoria de la tierra no traduce tan sólo elementos sociopolíticos y circunstanciales, sino que significa, después de

(10) Apud. COMELLAS, J. L.: *Andalucía occidental en los informes de 1824.* Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía (inédita).

un período de hegemonía de los focos mercantiles, el desquite o, mejor, el retorno a los ejes vertebradores de la economía andaluza, al camino trillado y sin sorpresas, más marginado que cualquier otro de contingencia y avatares, cada vez más frecuentes. Carecemos de información precisa al respecto, pero sería de extrema importancia sober si algunos de los capitales repatriados tras la emancipación americana —en especial, los mejicanos— se emplearon en el agro andaluz. El más dinámico de los sectores económicos en la etapa postrera del Antiguo Régimen fue el de la viticultura jerezana, alentada por un verdadero espíritu empresarial, muy comercializada y en la que se tiene constatada la presencia de algunos indianos (11). El que los grandes vinateros no viesen con malos ojos e, incluso, apoyaran los proyectos para acercar sus productos al mar por ferrocarril da idea de sus esfuerzos (12). Sus afanes se dirigían hacia la única —o al menos la más segura— senda por la que podía transitar con paso firme y estable el progreso andaluz: la capitalización de sus estructuras agrarias. Ruta que sólo muy excepcionalmente se vería recorrida por los usufructuadores de la desamortización.

El acontecimiento a que terminamos de aludir segmenta en dos todo el curso de la historia española ochocentista (13). Empero, cada día se pone más de relieve que su trascendencia no se ejerce por igual en todas las parcelas de la vida nacional. No es incuestionablemente de *Hic locus* el reflexionar en torno a la entrada del capital evento, que en otro trabajo hemos calificado de suceso-bisagra en la trayectoria de la etapa contemporánea. Interesa ahora tan sólo destacar que, según los estudios realizados en el ámbito andaluz, sus consecuencias no cambiaron las bases del armazón de la agricultura sureña. Las nuevas fórmulas jurídicas modificaron las relaciones de pro-

(11) "Parada escribe: '...Los precios de los mostos se elevaron en 1824-25 a 90 pesos-bota y a 100-120 en los años sucesivos, hasta el de 1830: la aranzada de viña llegó también a valer hasta 200.000 reales, y se comenzaron a labrar ostentosas bodegas que en 1837 ascendían a más de 513, siendo ésta la época en que puede decirse que principiaron los almacenistas, dividiéndose el negocio entre las tres clases que hoy lo explotan, cosecheros, almacenistas y extractores...'

El caso singular de la industria vinatera merece estudios profundos por ser la única fuente industrial potente derivada de la agricultura señalada en la Baja Andalucía.

Con gran sorpresa constatamos cómo en los manuales clásicos de economía se soslaya su existencia cuando su producto bruto en divisas era sumamente superior a las demás exportaciones, en las que éramos sobradamente deficitarios". RUIZ LAGOS, M.: *Política y desarrollo social en la Baja Andalucía*. Madrid, 1976, 230-1.

(12) HERNÁNDEZ SEMPERE, T.: *Los inicios de las concesiones ferroviarias en España*, en "Homenaje al Dr. D. Juan Reglá Campistol". Valencia, II, 1975, 288-94.

(13) Con exacta rotundidad lo asienta así SIMÓN SEGURA, F.: *La desamortización española en el siglo XIX*. Madrid, 1973, 293.

ducción, pero no, o cuando menos en idéntica medida, la óptica ni los modos con que las clases poseedoras explotaban la tierra. Es decir, los condicionamientos estructurales del campo andaluz apenas si experimentaron variación (14).

Esta caricatura del magno hecho sirve, sin embargo, a nuestro propósito de alzaprimar la parvedad de resultados positivos que para el progreso económico meridional implicó el proceso desamortizador, sea cualquiera la axiología que se aplique en su valoración. ¿Gran ocasión perdida? Globalmente —conforme deben apreciarse todos los fenómenos históricos en una síntesis como la presente—, sí. Pero sin matices resulta quimérico aspirar a comprender el pasado. Desde un planteamiento burgués, o de cambio burgués, o, aún más genéricamente, de mudanza social, la desamortización —más la civil que la aclesiástica— comportó un innegable avance para el fomento de las campiñas andaluzas. Su mejor rendimiento —en el que se dieron cita un conjunto de elementos que nos está vedado aquí pergeñar— aportó un coeficiente muy estimable al logro del autoabastecimiento cerealístico peninsular, hazaña por fin alcanzada (15). También sus efectos —volvamos a insistir: más los de la de Madoz que los de la de Mendizábal— sentaron los presupuestos mínimos para la formación de una clase de pequeños propietarios —luego no consolidada ni fortalecida—, que pudo erigirse en agente de progreso. El juicio de un autor de escaso o nulo rigor metodológico, pero de ingente movilización de datos y cifras fehacientes, quizá sintetiza adecuadamente este envés de la desamortización:

---

(14) Resulta sobremanera fácil confeccionar una antología de textos confirmadores de dicho aserto; espigamos únicamente el siguiente, que se nos antoja muy revelador: "Muchas grandes fincas se sacan a subasta respetando sus cabidas originales. Este conservadurismo al plantear la desamortización tiene sus bases en las conocidas razones financieras y en el agobio recaudatorio que obsesionaba a los desamortizadores. A toda costa querían sanear las exhaustas arcas de la Hacienda española mediante este expediente fácil que creían era la desamortización. En consecuencia, no podían sacarse a subasta las grandes fincas divididas en lotes porque entonces se menguaba mucho su valor. Expresamente en un anuncio de subasta de 1843, relativo a un cortijo de Aguilar, se dice: "se halla dividido en 13 suertes o hazas, que no pueden enajenarse (sic) separadas sin menoscabo de su valor".

(15) Pero es evidente que planteadas así las cosas, ni los míseros pelentrines ni, por supuesto, los jornaleros sin tierra que nada tenían podían acceder a las subastas de los grandes cortijos campiñeses. Para la mayoría de las tierras desamortizadas de la Campiña de Córdoba —en especial de monte y calmas— se trató de un "juego" económico en el que sólo podían participar los que ya eran ricos. En este aserto nos confirma además fehacientemente el estudio de los adquirentes de tierras...". LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *La desamortización de fincas rústicas en los municipios de la Campiña de Córdoba.* Bol. de la Real Academia de Córdoba, 91 (1971), 52. Sobre la desamortización cordobesa en general son de interesante lectura las amargas reflexiones de: RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L.: *Biografía y memorias especialmente literarias de D. Luis Ramírez de las Casas Deza entre los Arcades de Roma* RAMILIO TARTESIACO, *individiso correspondiente de* LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Córdoba, 1977.

"Con respecto a los Bienes PROPIOS Y COMUNALES adjudicados a Villanueva de Córdoba, fueron a parar casi todos a sus convecinos y consideradas estas adquisiciones bajo un punto de vista económico tenemos que repetir lo que tantas veces hemos manifestado a lo largo de este trabajo y es que estas ventas fueron un beneficio extraordinario para la economía y desarrollo de este pueblo y lo mismo les pasó a las otras seis Villas que adquirieron las fincas que se vendían en sus respectivos términos municipales." (16)

Mas, si en líneas generales el fenómeno desamortizador no fue la espuela que necesitara la economía andaluza, no por ello ésta dejó de conocer horas de cierta plenitud y, sobre todo, de esperanza en el reinado isabelino, tan decisivo para la evolución ulterior de las tierras del sur.

Los coetáneos atisbaron los gérmenes de progreso contenidos en la cara positiva de la moneda desamortizadora. Valera, por ejemplo, desde una óptica acusadamente conservadora, pero no menos penetrante, lo ponderó en numerosos pasajes de su historia, permaneciendo miope, como tantos otros intelectuales y políticos del momento, al fenómeno esencial del gran evento. Mediante el escamoteo de la reforma agraria a que el acontecimiento pudo dar lugar, el proletariado agrícola se lanzaría por la pendiente revolucionaria. Será en los años mencionados, esto es, a fines de la etapa isabelina, cuando la llamada crisis agrícola del Sur comience a adquirir carta de naturaleza omni-

---

(16) BERMUDO GUTIÉRREZ, P.: *Notas sobre la evolución de la Propiedad Rústica privada en Villanueva de Córdoba en el último tercio del siglo XVIII y en el siglo XIX*. Madrid, 1972, 115, vid. también en el mismo sentido, 117, 135 y passim. La complejidad, no obstante, del fenómeno encuentra una deslumbradora evidencia en su despliegue en otra zona de la misma provincia cordobesa: "El gran propietario que hay en esta villa de Priego lo es el Marqués de Priego Duque de Medinaceli. Posee cerca de once mil fanegas de tierra de labor, las mejores de todo el término; estas tierras son cultivadas por los moradores de las aldeas de Almedinilla, Fuente Tójar, Castil de Campos y Zamoranos y por las cortijadas de Sileras, El Tarajal, Cañuelo, Esparragal y Zagrilla que las llevan en arrendamiento y no pudiendo aspirar nunca a la clase de propietarios ni siendo bastantes para ocuparlas se dedican muchos de ellos a la arriería y todos viven en la pobreza. La amortización eclesiástica ocupaba más de seis mil fanegas de lo más útil después de lo del Marqués. El Caudal comunero poseía las tierras y algunas dehesas que ha prestado a censo y parte reserva todavía y de aquí es que el resto distribuido en una multitud de vecinos apenas si cuenta, entre él, una docena medianamente acomodados y los más, todo el producto de su renta independiente del jornal o puramente de propiedad les vale desde unos veinticinco duros por lo que casi toda la población es de jornaleros ni podrán fomentarse los propietarios hasta que los bienes nacionales y de Vinculaciones no se pongan en circulación. De esta falta de propietarios emana la necesidad de dedicarse estos vecinos en otro tiempo al arte de la seda que, desgraciadamente, pereció, como queda anotado en otro lugar y con la falta de ocupación honesta y útil que corrompieron las costumbres, sobre todo en las aldeas, se fomentó el contrabando, se enervó la aplicación y los vicios poblaron las prisiones de delincuentes". ALCALÁ ZAMORA, P.: *Apuntes para la historia...*, s. p.

presente en la más variada publicística. A decir verdad, es claro que la denuncia de la oprobiosa situación meridional traducía un hecho real, pero, pese a su enorme trascendencia, carecemos todavía de estudios rigurosos acerca de su verdadera configuración, de su intensidad y extensión. Como la cuestión meridional italiana, con la que directamente se emparenta, tal vez haya que buscar su etiología fundamental en la existencia de un ámbito de creciente población y de estructuras latifundistas, que no encontró, por motivaciones también ignotas, su válvula de descomprensión en el calvario emigratorio. Acerca del primer punto una óptica de estrecho economicismo nos deformaría la auténtica imagen de la crisis. A juzgar por el *trend* de los precios agrícolas, no puede decirse que los años centrales del último tercio del XIX estuviesen enmarcados por un período constrictivo. A diferencia de lo que ocurrirá en varios países de la Europa occidental —Inglaterra, Alemania o Francia—, aunque la baja de la producción no es sensible, el descenso de los precios será más notable (17). Más bien cabe observar el desarrollo del fenómeno desde un mirador primordialmente social. La onda, indudablemente depresiva, que anegó a toda la agricultura española —y occidental— incidió en Andalucía sobre unas masas depauperadas, expoliadas, hiperestésicas, prontas a ver en los milenarismos de turno el áncora de su supervivencia y dignidad. Sólo un mapa bien trazado de la geografía de la crisis nos desvelaría su exacta génesis y dinámica, estableciendo así las obligadas matizaciones en un cuadro bosquejado hasta el presente de manera muy global. Dicha cartografía aclararía, v. gr., si su naturaleza fue estructural o coyuntural, como igualmente la explicación de los distintos comportamientos del campesinado de la Andalucía Oriental —con excepción del movimiento de Loja (1861)— con el de la Occidental, e incluso con el de Extremadura. (Intentar acceder al secreto de estas diferencias colectivas, a través de un historicismo a ultranza, no es quizá, como a menudo se hace, la fórmula más idónea para una interpretación adecuada del hecho. Es cierto que el diferente proceso reconquistador marcó, en ocasiones, en ambas áreas, contrastes no menguados; pero ello es a toda luz insuficiente para hacer descansar en dicho punto la diferencia apuntada.)

(17) Cfr. SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid, 1975; *etiam* MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora (1868-1931)*. Madrid, 1973, 137-45.

En fin, el tema ofrece toda la sugestividad e interés de las cuestiones candentes, lacerantes y desconocidas. Por no desbordar el marco de este modesto y reducido análisis, quede aquí tan sólo constancia de su capital interés historiográfico, social... y político.

Una nueva baza: la creación de una industria de cabecera.

La coyuntura propicia se alumbraría ahora en el mundo de la industria. Con la guerra carlista despuntaron halagüeñas perspectivas en los nacientes focos siderúrgicos del Pedroso y, singularmente, de Málaga, obra de la tenacidad y visión de futuro de M. A. Heredia (18). La paz disfrutada por el Mediodía durante la conflagración fue doblemente beneficiosa para dichos establecimientos, por cuanto les privó de la competencia de los norteños. El término de las hostilidades tuvo igualmente un doble efecto negativo, en particular también para los pilotados por Heredia y Larios, los más importantes. De un lado, el agotamiento del carbón vegetal que los nutría y, de otro, con mayor trascendencia, el triunfo de los grupos de presión vizcaínos y asturianos —piénsese en el poder detentado durante la década moderada por el tándem Pidal-Mon— impidieron que los capitalistas malagueños lograsen la rebaja arancelaria para el combustible inglés, insustituible en "La Constancia" (19).

Mas no en vano éste era el nombre del complejo alzado por Heredia y sus socios. Aunque abocado al fracaso más o menos inminente, el cambio del ciclo inaugurado en los albores de la Restauración europea y la ventaja dada por su impetuoso inicio prestaron a la industria de base malagueña momentos de inusitado brío a lo ancho de casi toda la época isabelina. La catalanofilia de Madoz conocería un ligero eclipse al describir con puntual complacencia la fortaleza del establecimiento (20). La carrera ascendente continuó incluso en el decenio 1850-60, pero ya en su final comenzaba a tejer su tela la araña de la des-

(18) NADAL, J., ha estudiado estos focos en una serie de artículos y monografías, cuyas conclusiones sintetiza en su última obra *El fracaso de la revolución industrial en España*. Barcelona, 1975, 166-71.

(19) Amablemente el Prof. Cepeda Adán nos informa que en Granada se ha realizado bajo su dirección una tesis doctoral sobre la figura del fundador de la dinastía de los Heredias, en la que se aborda el boicot del dúo asturiano. Hacemos votos por su pronta publicación.

(20) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847, XI.

trucción (21). Antes, empero, de que ésta llegase, los esfuerzos de Heredia y Larios se encaminaban a la creación de un gran centro textil. Dotada de excelentes instalaciones, la producción de "Industria Malagueña" encontró amplio y asegurado mercado en el campesinado próspero de la comarca, muy favorecido por la magnífica coyuntura exportadora frutera y vitícola (22). (El "proteccionismo geográfico" derivado del aislamiento ferroviario remacharía las fronteras de este coto frente a la competencia catalana, actuante desde el día siguiente del trazado de la línea Córdoba-Málaga (23).)

La capacidad de gestión y maniobra del trío capitalista malagueño volvióse a evidenciar al conseguir que llegase a buen puerto la instauración de una banca —el Banco de Málaga (27-VI-1856)—, la primera establecida en la nación tras el decreto de 28 de enero de 1856. Una vez más, Andalucía, por medio de los avisados y madrugadores núcleos ya citados, se adelantaba en el camino de las innovaciones grávidas de porvenir. Mas de nuevo el hado trágico que parecía satisfacerse en segar

(21) Entre 1832 y 1860, fechas que señalan la época dorada de la siderurgia malagueña, la sierra del Real y montes aledaños, en su mayor parte pertenecientes al caudal de propios de Marbella, sufrieron una intensa deforestación. De su arbolado salió el combustible necesario para alimentar unos altos hornos —los establecidos junto al Río Verde— que utilizaban técnicas de fusión ya superadas en aquellos momentos. En torno a esta cuestión y utilizando documentos procedentes del Archivo Histórico Provincial de Málaga y Municipal de Marbella, García Montoro ha analizado perspicazmente las irregularidades del acensamiento que puso en manos de "La Concepción" (la principal de las dos empresas siderúrgicas) una inmensa masa de arbolado y la posterior reacción municipal que obligó a revisar las condiciones del acuerdo. Asimismo se ofrecen datos que permiten valorar la intensidad y ritmo de las talas efectuadas de forma irracional. La veloz retirada del bosque planteó la urgente necesidad de modernizar las instalaciones, cosa que desde luego se intentó, aunque sin éxito. A partir de la década del ochocientos sesenta los altos hornos meridionales, que continuaron alimentándose con carbón vegetal, no pudieron sostener la competencia de los hierros producidos al coque en las instalaciones siderúrgicas de la cornisa cantábrica. García Montoro, C.: *La siderurgia de Río Verde y la deforestación de los Montes de Marbella.* "Cuadernos de Geografía". Universidad de Granada, 1978.

(22) "De esta manera, y con las características apuntadas, el día 23 de abril de 1847 nacía a la actividad económica "Industria Malagueña", S. A. Desde su implantación, como señalamos, utilizó máquinas de vapor. El algodón lo traían en tres barcos propios; el lino y el cáñamo llegaban ya hilados, desde Dundee (Escocia) y el carbón procedía de Inglaterra. En un principio contaba con 450 telares montados y empleaba cerca de 900 operarios, con una producción de 120.000 varas semanales. Su historia, a partir de aquí, tuvo una fase de enorme prosperidad, hasta el quinquenio 1860-65... Pese a que "Industria Malagueña", S. A., fue empresa de alcance suprarregional, su punto de apoyo básico, según parece desprenderse de la documentación consultada, estaba en el propio ámbito andaluz y, particularmente, en Andalucía oriental, mundo agrícola y, en especial, vitivinícola; destruido éste, vínose abajo esta industria". Lacomba, J. A.: *Málaga, a mediados del XIX. Acta de nacimiento de una empresa: "Industria Malagueña", S. A.* "Gibralfaro", 25 (1973), 101.

(23) "Por insuficiente que fuera esta red de comunicaciones, bastó para introducir una competencia que, en muchos casos, la débil industria andaluza no pudo resistir. El caso más patente fue el de los textiles, barridos casi por completo por la producción catalana". Domínguez Ortiz, A.: *Antecedentes históricos de la situación socio-económica de Andalucía.* "Información comercial española", 503 (1975), 31.

en flor las ilusiones meridionales hizo acto de presencia en dicha actividad (24). Después de unos lustros expansivos, la crisis del 66 y, de manera definitiva, el sexenio democrático abortaron esta tentativa de una banca malagueña, en un proceso rigurosamente coetáneo al seguido por el núcleo financiero hispalense, más alicorto y satelizado (25).

Con semejantes fiascos, el carro del progreso económico andaluz se vería privado, en una sociedad liberal burguesa, de su rueda catalina.

Los escasos logros de la infraestructura ferroviaria.

Paralelamente a la puesta en pie de las instituciones de crédito que hubiesen financiado el comercio y la industria —el campo quedaría, como se sabe, hasta una época posterior, al margen de tales intentos—, se acometió con gran calor la empresa ferrocarrilera. Otro horizonte de esperanza parecía desvelarse así en los eufóricos días inmediatos a la ley. A partir del primer momento pudo advertirse ya una diferencia fundamental con las iniciativas delineadas más arriba: la participación de los grupos autóctonos era muy reducida y carecía en general de liderazgo. El colonialismo extranjero comenzaba su esplendente asalto a la economía nacional. Necesidades, anhelos, reivindicaciones, justas y utópicas, extemporáneas y meditadas, iban a quedar pospuestas a los grandes intereses del capital foráneo y de sus sumisos consorcios nacionales. No quiere ello decir —resulta bien claro— que dichos intereses no fuesen a las veces coincidentes con los auténticos andaluces; pero éstos no tuvieron planificación idónea y no gozaron de la prioridad debida (26).

El caso malagueño vuelve a ser aquí sintomático. Tras 1860, ante la competencia asturiana y vasca, todas las esperanzas de asegurar su industria siderúrgica se cifraban en el carbón del

(24) La trayectoria de dicha banca, sus antecedentes así como otras tentativas de creación de instituciones crediticias más socializadas son sumaria y perspicazmente analizadas por MORILLA CRITZ, J.: *Problemas financieros y clases sociales en Málaga en el siglo XIX*. "Gibralfaro", 27 (1975), 7-22. Acerca del nacimiento de la Banca moderna española en Andalucía, *vid*. el honesto y documentado, pero poco elaborado, trabajo de RUIZ-VÉLEZ FRÍAS, F.: *Los bancos de emisión de Cádiz en el s. XIX*. Córdoba, 1977.

(25) TORTELLA CASARES, G.: *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*. Madrid, 1973, 288.

(26) La conocida obra de CAMERON, R. E., proporciona numerosas pruebas de ello. *Francia y el desarrollo económico de Europa. 1800-1914. Conquistas de la paz y semillas de guerra*. Madrid, 1971, cap. IX, primera parte, 234-57.

Guadiato, que abarataría, en condiciones de competitividad con los centros norteños, los costos de producción. El mineral de los yacimientos cordobeses podría transportarse fácil y rentablemente a Málaga, una vez trazado el camino de hierro entre las dos ciudades.

"No hace muchos días que publicamos, tomado del *Diario de Córdoba,* un artículo debido a la inteligente pluma del señor Villaverde, en la que se trazaba de un modo geográfico la situación actual de la cuenca carbonífera de Belmez.

Nosotros queremos también dedicar este artículo a ese mismo e interesante asunto, consagrados a llamar la atención del Gobierno sobre la actual legislación de minas, pidiendo la más pronta y conveniente solución sobre unas propiedades tan conculcadas hoy, y una expedita y libre explotación tan menguada hasta ahora en relación con lo que aquellos terrenos pueden producir.

Hoy, sin embargo, tenemos que dar una noticia muy lisonjera para la industria, y al hacerlo vamos a anticipar una enérgica y espontánea excitación a las empresas concesionarias y constructoras de la línea de Belmez a Córdoba.

Sabido es de todos que hace muchos meses que se abrió a la explotación la importante línea de Ciudad Real a Badajoz que pone este confín de Andalucía en directa comunicación con el reino Lusitano a la vez que con la capital de la Monarquía. Pues bien, el trayecto que desde las minas de carbón de Belmez enlaza con Ciudad Real en la estación de Almorchón, paralizado hace algún tiempo, emprende en estos momentos de nuevo sus trabajos con tan decido empeño, que la empresa quiere dar por terminada la línea antes de fin de año.

¿Y qué se desprende de esto? En primer lugar que la rica cuenca de Belmez tiene abierta una de sus dos poderosas vías de comunicación: que antes de medio año podrá inundar de carbones el centro de España, que no solamente competirán en calidad con los ingleses, sino que en las minas metalúrgicas de Linares, por ejemplo (donde tanta falta hacen), en Madrid mismo y en otros varios puntos, el carbón costará siete u ocho reales el quintal cuando más.

La misma línea de Ciudad Real o Badajoz no consume ni ha consumido desde antes de su inauguración otro carbón que el de las minas de Belmez. Según datos fidedignos que tenemos, la mina TERRIBLE, la portentosa mina TERRIBLE, propia de los respetables banqueros Parent, Schaken y Compañía de París (dueños a su vez de dicha vía férrea), a pesar de hallarse todavía en su período de instalación, digámoslo así, a pesar de no haber entrado aún en una regularizada explotación, envía diariamente a la estación de Almorchón de mil quinientos a dos mil quintales de carbón.

Este mismo carbón ha sido ensayado con évito completo por la fábrica de gas de Madrid y es pedido con empeño y consumido por toda la industria harinera de Extremadura, para donde se exporta en grandes cantidades.

Y bien, si nosotros hemos sentido un verdadero orgullo al escribir las anteriores líneas; si vemos con verdadero entusiasmo empezar a renacer la industria carbonífera en nuestro país; si conocemos que quizás dentro de poco dejará una gran parte de España de ser tributaria de los carbones ingleses, ¿habrán de quedar nuestras industrias, el puerto natural de Málaga, el mercado natural de Belmez; el ferrocarril de Córdoba, habrán de quedar decimos sin el abundante alimento que tenemos a nuestras mismas puertas?

Indudablemente carecemos de él, si la línea de Córdoba a Belmez no se construye.

Y he aquí el objeto del artículo de hoy.

Verdad que la construcción de ese ferrocarril ofrece serias dificultades en su rápida y peligrosa bajada a Córdoba: que el sistema de anillos del ingenioso señor Sandino es una utopía para muchos; que para otros es incuestionable, sin explicarnos el motivo, el primer estudio del señor Don Melitón Martín, que dándole más desarrollo a la línea la lleva hasta las ventas de Alcolea, algunos kilómetros más allá de la ciudad: lo cual en nuestro sentir en nada afecta los intereses de los cordobeses.

Todo esto es cierto; pero lo es también que se han hecho y se hacen nuevos estudios y que al fin se le dará buena solución al problema: es también cierto que los trabajos de esa línea se han inaugurado ya ocho veces en el

espacio de algunos años y siempre en la sección más fácil; en la sección de Espiel donde no hay que hacer más que desmontes de terraplenes y algunas ligeras obras de fábrica.

¿Porque pues, es tan desgraciada que tras las más pomposas inauguraciones vienen inmediatamente las más interminables paralizaciones?

No queremos, aunque nos fuera fácil demostrarlo, entrar a describir de donde parten las demoras, donde existe la demora constante que neutraliza los multiplicados esfuerzos que se hacen para llevar a cabo este trabajo. A la Compañía Internacional de Crédito, que es la concesionaria, toca removerlos y al Gobierno apoyarla y agitarla para que lo termine.

A eso aspiramos, nosotros cuyos intereses están ligados con el brillante porvenir de la cuenca de Belmez: para eso llamamos también en nuestra ayuda a nuestros compañeros de la prensa andaluza, interesados del mismo modo en la realización de ese trabajo. Las líneas de Sevilla, Málaga y Granada especialmente tendrán una economía considerable en el consumo de ese combustible y las industrias en general reportarán también los beneficios que desean.

¿Qué diremos cuando veamos esparcido por España un carbón que nace en la provincia de Córdoba y que está vedado sin embargo para nosotros? ¿Cómo hacer venir hoy ese carbón a Málaga o Sevilla, si costaría en las respectivas plazas catorce o diez y seis reales quintal?

Consideramos animadas de los mejores deseos a las respectivas Empresas pero les pedimos más todavía: les pedimos un último y más poderoso esfuerzo, como pidamos al Gobierno una iniciativa directísima y eficaz, igual a la que emplea en la vía férrea de San Juan de las Abadesas, para que de una vez, de un solo empuje, con un unánime empeño se llegue pronto al ansiado momento de oír silbar a la audaz locomotora por esa parte de la escarpada Sierra Morena (27).

---

(27) Artículo publicado en "El Correo de Andalucía", de Miaga, y reproducido en el "Diario de Córdoba", 4-IV-1867. En un esclarecedor trabajo aparecido hace un lustro, NADAL transcribe un deseo de Heredia hijo semejante al expuesto por el redactor de "El Correo de Andalucía": "En 1866, haciendo honor a su nombre, "La Constancia", que

La cita es larga e infringe todas las normas de las preceptivas; pero su contenido justifica, a nuestra parecer, su inserción. Cuando el sueño se hubiese hecho realidad, haría tiempo que pasara para no volver la gran oportunidad de consolidar las ferrerías malagueñas.

El ejemplo abocetado es arquetípico; pero dista de comparecer en solitario ante nuestros ojos. Franqueando por vía de excepción los límites de estos apuntes, bastará recordar otro monumento de las miras capitalistas a las que innumerables veces se sacrificaron las necesidades de la población. "Durante muchísimo tiempo no se consideró necesario unir Almería con Madrid por tren; la uva de embarque tomaba el camino de Ultramar; la vía férrea actual, de trazado muy difícil, se construyó por intereses mineros, para asegurar al plomo de Linares, y al hierro del Marquesado y Sierra Nevada, una salida al mar. Esto explica las vueltas y revueltas de la línea, y su perfil accidentado. Cuando se construyó, no se tuvo en cuenta en absoluto el servicio de viajeros y se inauguró entre 1898 y 1899." (28).

Privadas de ejes transversales, comunicadas directa y prioritariamente con la capital de la nación, las zonas oriental y occidental recibieron con el planteamiento de la red ferroviaria —otro tanto puede decirse de la rutera— un poderoso obstáculo para su convivencia y desarrollo.

La última oportunidad: la minería.

Los deseos, las esperanzas del prgreso económico de la Andalucía de mediados del XIX semejaban fraguados a pruebas de reveses. El potencial de sus posibilidades era tan alto, el surtidor de sus riquezas tan inagotable que siempre faltaba una

---

tenía acumulados en sus almacenes hierros por valor de tres millones de ducados (¡treinta millones de reales!), capital improductivo", se montenía sólo con la ilusión de poder contar con el carbón de Córdoba: 'lógicamente hablando, nuestro interés sería hoy el de cerrar la fábrica que nada produce, librándonos así de un mal negocio. Mas como quiera que tenemos a nuestro cargo una población obrera creada en el transcurso de cuarenta años y que nos duele mucho abandonarla, teniendo por otra parte la esperanza próxima de poder mejorar nuestra industria, decidimos, aunque fuese a costa de sacrificios, ir tirando así algunos años más hasta llegar a la realización de esta esperanza, que consiste en las minas de Belmez y Espiel. Hoy se está construyendo el ferrocarril a estas minas: cierto que va despacio, pero se concluirá dentro de tres o cuatro años y entonces ligadas con unas minas de carbón a una distancia de 250 kilómetros nos permitirá introducir baratura en la fabricación y producir en más abundancia'". *Los comienzos de la industrialización española (1832-1868). La industria siderúrgica*, en "Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX". Madrid, 1970, 232.

(28) SERMET, J.: *Andalucía como hecho regional.* Granada, 1975, 120.

carta por jugar. La última de nuestro período sería la explotación de sus minas, diversificadas y casi inexhaustas. Como si respondiera a una estrategia bien calculada, en un corto intervalo los principales yacimientos cayeron en poder de *trusts* británicos y francobelgas. Los títulos de propiedad vinieron a sus manos como fruta cediza. Los empresarios nacionales, como el célebre Gaspar de Remisa, las élites dirigentes y, por último, el propio Estado rivalizaron en acumular responsabilidades y desaciertos para desposeer al pueblo español de uno de sus escasos patrimonios envidiables.

La indulgencia del lector perdonará que, infringiendo la promesa precedente, desbordemos otra vez las vallas del acotamiento cronológico del artículo para traer a su recuerdo las inmensas ganancias que depararon hasta adentrado el novecientos Linares, Peñarroya o Riotinto (29). Beneficios que siguieron la misma ruta de los extraídos de la Europa subdesarrollada —Italia, Balcanes, Impero Turco— de las colonias africanas y asiáticas... El trabajo de las gentes gallegas, de los castellanos de la Meseta del Duero, de los hombres del campo andaluz unidos en aquellas babeles peninsulares que fueron el Andévalo y la Serranía cordobesa, cimentó en amplia medida el poderío de la Inglaterra victoriana, de la Bélgica leopoldina o de la Francia de la III República y alimentó el cómodo y "buen vivir" de sus burguesías... A cambio, este "ejército de reserva", formado por el excedente demográfico y la falta de industrialización, drenó hacia el país el miserable valor añadido concedido como remuneración por las leoninas empresas, algo más generosas con los abogados indígenas... Saldo bien raquítico de una balanza absolutamente descompensada.

(La frialdad de las cifras, la aridez de la materia y la asepsia —¿impotencia?— que los manuales exigen del historiador no deben ser en ocasiones como ésta mallas impermeables al tributo de rendido homenaje al sufrimiento de unos hombres, cuyo esfuerzo diario fue estéril para su patria por la corrupción de unos elementos de los que no estaban ausentes el egoísmo y la desidia de algunos de sus connacionales.)

---

(29) Cfr. respectivamente FRANCO QUIRÓS, J.: *Factores del crecimiento urbano de Linares*, "Bol. de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén", la separata utilizada carece de paginación; ROUX, B.: *La Sierra Morena, víctima del desarrollo capitalista*. "Información comercial española", 503 (1975), 36; en cuanto a Riotinto hemos podido consultar la tesis doctoral del Prof. L. Gil Varón, cuyo aparato bibliográfico recoge las obras precedentes sobre su espectacular desarrollo, en particular, las de autores británicos. Una elemental elegancia nos veda emplear aquí el material elaborado por el mencionado investigador, cuyo trabajo merece los honores de la publicación.

¿Destino o irresponsabilidad?

...Y ya no hubo más oportunidades para desatascar la carreta andaluza. No pueden llamarse así la fundación en los años contiguos a nuestro período de la compañía de Ferrocarriles Andaluces (30), ni las industrias de transformación alimenticia —remolacha y aceites principalmente (31)— ni algunos intentos —a veces decantados en realidades notables— de capitalización agraria en las campiñas del bajo Guadalquivir (32), ni tampoco la extensión y perfeccionamiento de los servicios públicos —agua, alcantarillado, transportes urbanos, electricidad— copados *ab initio* por empresas extranjeras (33).

En ninguna etapa de la vida contemporánea de los pueblos occidentales están ausentes las fuerzas progresivas indígenas. También ahora ejercieron su función. ¿Servirá como botón de muestra la dosificada expansión de la casa Carbonell, ejemplo insuperable de planteamiento y actuación adecuados al medio social y sus exigencias? (34).

Mas a pesar de todo, la tónica general del último cuarto de siglo no viene dada por tales pinceladas. La catástrofe biológica de 1885 fue superada en cuanto a secuelas negativas por la plaga filoxérica, la pérdida de los últimos reductos artesanales y, en especial, por la crisis agrícola reaparecida con monótono ritmo a partir de 1887. El caso malagueño ejemplifica

(30) "La historia de la Compañía Andaluza apenas fue más edificante que la de su predecesora. Tenía un capital de 30 millones de francos y se hizo no sólo con el de Sevilla-Cádiz, sino también con el antiguo Córdoba-Málaga y con otras líneas menores, que suponía en 1880 un tendido total de 958 kilómetros, de los que 750 estaban en explotación y el resto en construcción. Aunque pareció prosperar durante unos diez años, no atendió debidamente a las cuotas de amortización por desgaste y renovación del material; en 1892 no repartió dividendos y poco después dejó el interés de sus obligaciones. Hasta 1910 no recobró su solvencia". CAMERON, R. E.: *Francia y el desarrollo...*, 256-7.

(31) CUENCA TORIBIO, J. M.: *Historia de Sevilla...*, 97.

(32) BERNAL, A. M., y DRAIN, M.: *Les champagnes sevillanes aux XIX-XX siècles*. París, 1975. La imposibilidad de trazar un cuadro de conjunto, ahincado en tendencias comunes a lo largo y ancho de la geografía andaluza, se comprueba una vez más al analizar el estancamiento de la agricultura jiennense por las mismas fechas. Vid. el excelente artículo de GAY ARMENTEROS, J.: *Agricultura y vida campesina en la provincia de Jaén (1890-1920)*. Bol. de la Cámara Agrícola Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, 24-25 (1975), p. 6 de nuestra separata.

(33) TIJERAS, E.: *Bajo Guadalquivir*. Madrid, 1976, 140.

(34) Por fortuna, está próxima la publicación de la tesis doctoral de R. Castejón sobre la primera etapa de dicha empresa. Dada la demora en aparecer el presente artículo, podemos anunciar ya la aparición de la obra mencionada bajo el título *La Casa Carbonell de Córdoba. 1866-1918. Génesis y desarrollo de una Sociedad Mercantil e Industrial en Andalucía*. Córdoba, 1977.

otr vez a la perfección los caracteres de dicha depresión. A sus actuales estudiosos nos remitimos (35).

Las fechas que limitan nuestro modesto ensayo impiden, importará insistir, una caracterización detenida del último cuarto de siglo. Las notas acabadas de apuntar sirven, no obstante, suficientemente para observar que tampoco en este tiempo logró Andalucía los indispensables niveles de capitalización, a los que estaban encaramándose parte de la franja cantábrica y de la fachada catalana. Si las inversiones extranjeras se ofrecían como onerosas y las privadas como escasas, las públicas brillaban por su ausencia. En pleno cenit del sistema económico liberal era ilusorio esperar del estado-gendarme el ejercicio de funciones subsidiarias y de suplencia, que protagonizadas esporádicamente nunca tuvieron como escenario destacado al sur infraestructura viaria, hidráulica, etc.

Descapitalizada, Andalucía entraría en el siglo XX con un paso muy distinto a con el que cruzara el umbral del Ochocientos. La crisis demográfica y, muy singularmente, la conflictividad social de aquellos años no traducían sino los efectos más profundos del fracaso económico (36).

* * *

La caza de brujas —léase capitalistas y altoburgueses, obispos y generales, gobernadores y ministros— goza de rebosante salud en amplios círculos de la historiografía española actual. Las responsabilidades históricas nunca han tenido tantos fiscales. En las páginas precedentes se ha procurado explicar, no sentenciar. En el pasivo de toda generación figura siempre un legado negativo, una hipoteca gravosa. A las clases dominantes del crucial segundo tercio del XIX les cupo el triste privilegio de entregar como herencia a sus sucesores el fardo quizá más

(35) Aparte de los artículos ya citados, merecen leerse los siguientes: LACOMBA, J. A.: *En Málaga, a fines del siglo XIX: filoxera, desindustrialización y crisis general.* "Gibralfaro", 26 (1974), en particular 98, 106-7, 111, 114-5, 119. En el mismo número de la citada revista se contiene un trabajo de MORILLA CRITZ, J.: *Vid malagueña y vid americana,* cuyo planteamiento de las crisis vitivinícola difiere un tanto del expuesto por su maestro. Más general es el enfoque y el tratamiento de AGUADO SANTOS, J.: *Málaga en el siglo XIX. Comercio e industrialización.* Ibíd., 33-67, en especial 62-4.

(36) CALERO, A. M.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936).* Madrid, 1967, 49-55. Cfr. los numerosos testimonios sobre el sentimiento de la crisis en los coetáneos, en CUENCA TORIBIO, J. M., y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE ALVA, A.: *Lecturas de historia económica andaluza (siglo XIX).* Madrid, 1977.

repleto de frustraciones y miopías de los dos últimos siglos de convivencia hispana. Pero aún así, ¿es exacto —no digamos ya justo o legítimo— echar en solitario sobre sus espaldas tal estigma? No deseamos repetir aquí las reservas que nos hemos atrevido a plantear a las tesis "lacrimógenas" y alienadoras imperantes hoy en el panorama intelectual andaluz sobre las causas históricas de su subdesarrollo. Una mínima porción de aquéllas a la preterición estatal. La Villa y Corte rebosó de políticos meridionales, que, como todos los de su época, se vieron ganados por las ideas centralizadoras entonces en auge. Hay que decirlo en su honor, ya que era una fase histórica en que el avance del país se hacía pasar, con buena fe y por los círculos más alertados, por los meridianos madrileños y se observaba ntodos los problemas desde cuadrículas nacionales.

Incluso la opinión que hace recaer todo el peso de la quiebra de la industrialización andaluza en la centuria anterior sobre sus estratos oligárquicos se nos antoja contener no poco de parcial. La imparable acometida vasca a partir de los años cincuenta fue obra de todo un pueblo, movilizado a la conquista de unas metas que se identificaban con su misión y protagonismo históricos. ¿Ofreció alguna vez Andalucía un ejemplo semejante al dado por una comarca más subdesarrollada que la vasca, cuando la opinión santanderina obligó al poder central a archivar los proyectos de navegación del Duero —con vistas a la exportación del trigo castellano hacia Lisboa— y a conceder el trazado del ferrocarril Alar del Rey-Santander? En una región como la andaluza, de tan anchas diferencias en su estratificación social, la creación de un clima cívico, de un impulso colectivo debía forzosamente provenir de sus minorías. Pero, ¿hallaron en sus esporádicos intentos el respaldo necesario? Por abundante que fuera la ganga de intereses egoístas, puramente de clase, e, incluso, bastardas sus reivindicaciones, ¿fueron más torpes o antipatrióticas que sus homónimas de otras provincias?

La senda es peligrosa y se corre el peligro de conducir a una discusión bizantina, especialmente si se hace *excursus* por otros campos, como el literario o el artístico. Por lo demás el autor tampoco se atrevería a dibujar el rumbo que debería seguirse en esta tentadora, pero quizá estéril navegación. Una profundización de las fuentes —tan escasamente exhumadas

aún—, una planificación más sistemática de las investigaciones, un fortalecimiento del espíritu científico —comprometido siempre con la colectividad a que se dirigen sus frutos—, he aquí tal vez una sencilla regla para progresar en el análisis del subdesarrollo andaluz (37).

Universidad de Córdoba, 12 de julio de 1976.

José Manuel CUENCA TORIBIO

(37) LAÍN ENTRALGO, P.: *La Andalucía de Pemán*. "Arbor", 354 (1975), 23.